

Pueblos indígenas y tribales

¿A qué pueblos indígenas ayuda Survival?

Survival trabaja con pueblos amenazados que mantienen una forma de vida relativamente tradicional (o "tribal"). Son normalmente los primeros habitantes de los lugares en que viven, o donde ellos y sus antepasados han vivido durante mucho tiempo. Su producción es principalmente para auto-consumo, y viven ya sea de la caza, la pesca, la recolección o el cultivo de vegetales, y la crianza de animales.

Son normalmente "minoritarios": su número es muy inferior al de los otros pueblos (no-indígenas) con los que a menudo conviven. Algunos de ellos se resisten a entrar en contacto con no-indígenas.

Sus sociedades son diferentes de las que los rodean: a menudo poseen una lengua, costumbres y cultura distintivas que han heredado de sus antepasados, y se distinguen distintos de los pueblos vecinos. Es frecuente que tengan una relación espiritual muy fuerte con su tierra.

Pueblos indígenas como estos se encuentran en más de 60 países y suman más de 150 millones de personas. Es una cifra muy alta, que equivale a más de la población conjunta de Colombia, Argentina y Perú. Muchas veces se los denomina 'pueblos tribales'.

¿Están incluidos aquí todos los pueblos indígenas?

No. No todos los pueblos indígenas viven siempre en este tipo de sociedades "tribales". Por ejemplo, los campesinos quechuas y aymaras de los Andes son indígenas, pero no se los describe habitualmente como 'pueblos tribales'.

Las leyes sobre 'pueblos indígenas' se aplican siempre a los pueblos tribales.

¿Cuáles son las amenazas que afectan a los pueblos tribales e indígenas?

Sus derechos de propiedad territorial son ignorados, y es frecuente que sus tierras sean invadidas: por colonos; por compañías petroleras, mineras o madereras; por latifundios ganaderos; por planes de 'desarrollo' privados o gubernamentales como construcción de carreteras y presas; o para crear reservas naturales y de caza.

Estas invasiones pueden venir acompañadas de enfermedades que a menudo tienen consecuencias mortales. La pérdida de sus tierras puede provocar hambruna, debilidad y depresión en los miembros de la comunidad. A los indígenas a veces se los encarcela, ataca o asesina para así expulsarlos de su tierra.

Esto ocurre debido a que algunas personas piensan equivocadamente que los indígenas son 'primitivos' o "atrasados", y tienen la creencia racista de que no deberían disfrutar de los mismos derechos que otros. Tras estas opiniones se esconden a menudo intentos de 'asimilar' a los pueblos por la fuerza, lo que tiene casi siempre consecuencias desastrosas para la tribu.

Esto ocurre por todo el mundo. Pero los pueblos indígenas están luchando para defenderse.

Las leyes y los pueblos indígenas

El derecho internacional establece claramente que los pueblos tribales e indígenas son dueños de las tierras en que viven y que usan. Es posible que su país tenga su propia legislación sobre pueblos indígenas. Las leyes nacionales no deberían entrar en contradicción con el derecho internacional, aunque en la práctica muchas veces es así.

Las leyes de su propio país

Las organizaciones indígenas deberían poder proporcionarle copias de las leyes nacionales más importantes y explicar su significado.

En caso contrario, solicítelas al departamento del gobierno encargado de asuntos indígenas. A menudo las peticiones son desoídas. En ese caso, le sugerimos que siga insistiendo.

El derecho internacional

Las dos normativas más importantes sobre pueblos tribales e indígenas son los Convenios 107 y 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que forma parte de las Naciones Unidas (NN. UU.). Si su país ha firmado alguno de estos convenios, pasan a ser una ley. Cada vez hay más países que firman el Convenio 169, que es más reciente (pero no el 107).

A la derecha encontrará una lista de los países que han firmado alguno de estos convenios (hasta la fecha de impresión), así como secciones importantes de sus textos.

Incluso si su país no ha firmado estos convenios, pueden utilizarse para mostrar a su gobierno cuáles son los estándares internacionales, e instarle a aplicarlos.

Además, la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció recientemente que todos los gobiernos americanos deben reconocer los derechos de propiedad territorial de los pueblos indígenas.

¿Qué ocurre si las leyes de su país contradicen el derecho internacional?

Debe indicar esto al ministerio de justicia, preferiblemente por escrito. Este tipo de cartas a menudo son ignoradas, pero es útil enviar más cartas de forma repetida, a la persona de mayor rango (el ministro o incluso el presidente).

¿Puede las Naciones Unidas ayudar a los pueblos indígenas?

Las Naciones Unidas (NN. UU.) es una asociación de gobiernos nacionales. Su principal objetivo es impedir la guerra entre países.

La ayuda que puede prestarle, en todo caso, es limitada. Atenderá las denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de los gobiernos. Pero debido a que está controlada por los gobiernos, es improbable que tome medidas.

Survival puede aconsejarte acerca de cómo recurrir a las NN. UU., pero, de conseguirse resultados, sería sólo tras un tiempo largo. No espere que las NN. UU. sea la solución de sus problemas.

Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (Convención 169)

Artículo 14: establece que 'Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan.' Obliga a los gobiernos a identificar las tierras y proteger estos derechos.

Artículo 4: garantiza 'medidas especiales' para proteger a los pueblos indígenas y sus 'instituciones, bienes, trabajo, culturas y medio ambiente'.

Artículo 5: asegura el reconocimiento y protección de sus 'valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales'.

Artículo 6: obliga a los gobiernos a consultar con los pueblos indígenas en todas las medidas 'legislativas o administrativas' que les afecten, y a establecer formas en que los pueblos indígenas puedan participar en las decisiones adoptadas por el gobierno.

Artículo 7: asegura el derecho de los pueblos indígenas de decidir las prioridades de cualquier 'desarrollo' que les afecte a ellos o a sus tierras.

Artículo 8: asegura el respeto de las costumbres y leyes de los pueblos indígenas.

Artículo 15: reclama la protección de los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en su tierra, y establece que si el gobierno retiene la propiedad de los recursos minerales en tierra indígena, el pueblo afectado debe ser consultado acerca de cualquier explotación de los mismos y beneficiarse de ella, así como recibir compensaciones por el daño causado.

Los países abajo indicados han firmado la Convención 169 de la OIT:

Argentina	Dinamarca	México
Bolivia	Ecuador	Holanda
Brasil	Fiji	Noruega
Colombia	Guatemala	Paraguay
Costa Rica	Honduras	Perú

Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Poblaciones Indígenas y Tribuales, 1957 (Convención 107)

Artículo 11: 'Se deberá reconocer el derecho de propiedad, colectivo o individual, a favor de los miembros de las poblaciones en cuestión sobre las tierras tradicionalmente ocupadas por ellas.'

Los países abajo indicados han firmado la Convención 107, pero no aún la 169:

Angola	Ghana	Panamá
Bangladesh	Guinea Bissau	Portugal
Bélgica	Haití	República de Siria
Cuba	India	Túnez
Rep. Dominicana	Irak	
Egipto	Malawi	
El Salvador	Paquistán	

Survival ha trabajado con pueblos indígenas en los países cuyos nombres aparecen en negritas, pero también en muchos otros que no han firmado ninguna de las convenciones de la OIT.

Defensa de sus derechos

Survival ha trabajado con cientos de comunidades y organizaciones indígenas en todo el mundo, cada una diferente y con su propio enfoque. Pero hay algunos temas e ideas que son planteados por todos los pueblos del mundo.

Ideas para comunidades y líderes indígenas

Su comunidad debería tomar decisiones informadas acerca del futuro y no aceptar presiones del exterior.

La mayoría de los líderes consultan a su pueblo antes de hacer o aceptar algo. Esto es muy importante. A menudo es necesario que los líderes expliquen todo en detalle y de forma regular, que averigüen lo que la gente realmente quiere y se aseguren de que comprenden las situaciones y sus consecuencias probables.

Las comunidades a veces se quejan de no saber lo que sus líderes en están haciendo. Algunos líderes evitan esto informando a sus comunidades con regularidad de las novedades o, por ejemplo, grabando las reuniones a las que asisten.

La opinión de las mujeres puede ser distinta de la de los hombres, pero tiene la misma importancia. Es útil escuchar a las personas mayores, que tienen más experiencia. Es posible que sea necesario explicar a los jóvenes la situación a que se enfrenta su pueblo, así como todo lo que se está haciendo para mejorarla en el futuro.

La clave para la supervivencia de su pueblo reside casi con seguridad en su tierra. Algunos pueblos se han arrepentido de haberla cedido, en vista de sus desastrosas consecuencias.

La nueva tecnología, como los transmisores de radio o los teléfonos por satélite, puede ser muy útil. Pronto será más fácil y barato conseguir computadoras, para usar correo electrónico e internet. Las cámaras, el vídeo y las grabadoras también pueden utilizarse para guardar un registro de los acontecimientos.

Ocurre lo que ocurra, ¡no se rindan!

Ideas para organizaciones y líderes

La gente necesita sentirse cercana a los líderes de su organización, verlos y hablar con ellos con frecuencia. Las organizaciones se debilitan si los líderes no hacen o dicen lo que sus pueblos desean.

Las organizaciones que dependen de un solo líder corren el riesgo de tener graves problemas si algo le ocurriera al líder. Pero las organizaciones con demasiados líderes pueden verse debilitadas por los desacuerdos. Muchas organizaciones han fracasado debido a desacuerdos internos.

Es peligroso que una organización dependa de una sola fuente de financiación, en especial de una compañía o un gobierno. Puede ser que éstos empiecen a influir demasiado en las decisiones, o que en caso de retirar su apoyo, la organización no pudiera continuar. Algunas de las organizaciones indígenas que han tenido más éxito han empleado muy poco dinero.

Sus representantes están sometidos a mucha presión, ya que necesitan escuchar los puntos de vista de su pueblo y dar una visión unificada hacia fuera. Es posible que deban viajar, lo que puede ser agotador y estresante, y deben ser fuertes, honestos y cuidadosos, ya que a menudo se les intenta engañar, sobornar o amenazar.

Recuerde que la mayor parte de la gente no indígena apenas sabrá cómo viven ustedes o cuáles son sus problemas: es importante explicar todo tan clara y brevemente como sea posible.

¿Cómo se puede persuadir a los gobiernos y compañías?

Durante más de 30 años, Survival y las organizaciones indígenas han estado persuadiendo a los gobiernos y compañías de que dejen de violar los derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas (al dorso encontrará algunos ejemplos).

En virtud del derecho internacional, los pueblos indígenas son dueños de las tierras en que viven y que usan, y éste es un buen punto de partida para las negociaciones. Cite textualmente la ley y explique cómo se está incumpliendo.

Si hay alguna compañía implicada, escriba a su presidente y solicite ver su política sobre pueblos indígenas. Puede que no tenga ninguna, pero su carta hará que la compañía se dé cuenta de que ustedes conocen sus derechos. Si tiene una política y la está incumpliendo, escriba al presidente contándoselo.

Es mejor escribir, si puede, y seguir haciéndolo, en lugar de llamar por teléfono. Guarde copias de todas las cartas que escriba. En general, siempre es buena idea escribir a la persona de rango más alto, incluso al presidente de su país.

Recuerde que es frecuente que los gobiernos no cumplen los acuerdos que hacen. Es importante seguir presionándoles hasta que usted vea cambios reales en su situación. Los gobiernos y las compañías no cambiarán de comportamiento sólo porque sea lo correcto. Normalmente sólo actuarán así si se les obliga a hacerlo, así que no deje de presionarles.

¿Es posible valerse de la prensa?

Siempre es útil implicar a los medios de comunicación de su país, si no están controlados por el gobierno. La mala publicidad puede hacer que los gobiernos y compañías se sientan avergonzados y cambien su política.

Si quiere valerse de la prensa, escriba al director del diario principal. Decida en qué medida quiere proporcionarles ayuda; por ejemplo, facilitándoles fotos de su pueblo en vestimentas tradicionales, si se las pidieran. Es mucho más probable que los diarios difundan su situación si tienen una foto.

Es posible que la prensa trate sus problemas de una manera superficial, y describa a su pueblo como extraño o 'primitivo'. Trate de no dejarse desanimar por esto, con el tiempo aprenderán.

Survival International

¿Qué es ‘Survival’?

Survival International es una organización creada en 1969 para promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas. Sus oficinas se encuentran en Europa, pero sus empleados provienen de cinco continentes y tiene simpatizantes en más de 90 países.

¿Cuáles son los derechos que defiende Survival?

Los más importantes son los derechos de los pueblos tribales e indígenas a la propiedad comunal de las tierras que siempre han habitado y usado, y a decidir la forma en que quieren vivir.

¿Cómo trabaja Survival?

Damos a conocer públicamente la violación de los derechos de los pueblos indígenas por parte de determinados gobiernos y compañías. Survival consigue que estas situaciones capten la atención de la prensa en todo el mundo. Miles de simpatizantes de Survival escriben cartas de protesta a personas en cargos altos.

Difundimos la idea de que los pueblos indígenas no son inferiores ni 'primitivos', sino que sólo viven de manera diferente a otros pueblos.

¿En qué tipo de casos trabaja Survival?

Survival normalmente selecciona aquellos casos en que el pueblo afectado tiene más dificultades para hacerse escuchar, y por tanto necesita más ayuda. Esto suele ocurrir cuando la tribu ha tenido poco contacto con el exterior. Adoptamos aquellos casos en que un pueblo ha sufrido violaciones muy graves.

Una vez que un caso se ha adoptado, Survival trabaja sobre él normalmente durante un tiempo largo (no es infrecuente que sean 20 años o más), hasta que se consiguen los objetivos específicos.

¿Puede Survival financiar proyectos?

Ésta no es la principal actividad de Survival. En algunos casos, Survival buscará financiación para proyectos específicos de pueblos indígenas (asistencia sanitaria, educación, marketing, organizaciones, etc.). Pero no dependen de ello.

Si precisan fondos para un proyecto, pueden solicitarlos a Brot für die Welt, Christian Aid, Cordaid, ICCO, Trócaire y otras agencias. Survival puede ayudarles a contactar con ellas.

¿Con quién trabaja Survival?

Survival es completamente independiente de cualquier otra organización, pero trabaja en estrecha colaboración con muchas, en especial aquellas formadas y gestionadas por los propios indígenas.

Algunas organizaciones tienen nombres similares a Survival, pero no tienen ninguna conexión con nosotros. Podrá reconocer cualquier material de Survival por su símbolo de las manos.

¿Quién financia Survival?

Survival es la única organización grande que trabaja con pueblos indígenas en todo el mundo y que no acepta dinero de ningún gobierno nacional. Se financia exclusivamente con aportaciones de simpatizantes particulares y de algunas otras

asociaciones. También recibe fondos de algunas organizaciones indígenas.

A lo largo de los años, más de 250.000 personas en casi 100 países han apoyado a Survival.

¿Obtiene Survival algún beneficio de su trabajo?

No, Survival es una organización sin ánimo de lucro. Su contabilidad está controlada estrictamente por auditores independientes y por la Comisión de Organizaciones Sin Fines de Lucro de Gran Bretaña. Todos sus fondos se emplean en su trabajo con los pueblos indígenas.

¿Es Survival una organización religiosa?

No. Survival no persigue ningún objetivo religioso más que el de apoyar el derecho de los pueblos indígenas a elegir su propia religión.

Trabaja con misioneros que apoyan los derechos indígenas, pero se opone a quienes imponen sus propias creencias sobre los demás.

¿Tiene Survival alguna conexión con gobiernos o partidos políticos?

No.

¿Tiene Survival alguna conexión con empresas privadas?

No. En ocasiones mantiene reuniones con compañías con el fin de defender los derechos de los pueblos indígenas, o acompaña a indígenas a reuniones similares, pero no está relacionada con ninguna empresa.

Survival no acepta fondos de ninguna compañía que viole los derechos de los pueblos indígenas o que previsiblemente pudiera hacerlo.

¿Representa Survival a los pueblos indígenas?

No. Survival trabaja para proteger sus derechos y para dar a conocer sus reivindicaciones a nivel internacional, pero nunca negocia ni realiza acuerdos en su nombre, ni pretende representarlos.

Las únicas excepciones son los casos en que los representantes reconocidos de una tribu –tras amplias discusiones con su pueblo- han solicitado a Survival negociar en su nombre una cuestión específica. Por ejemplo, cuando una tribu pide a Survival que actúe en su nombre ante las NN. UU.

Asimismo, los representantes de una tribu utilizan a menudo el estatus especial de Survival ante las NN. UU. para presentar sus casos, pero hablando bajo el nombre de Survival.

¿Cree Survival que los pueblos indígenas deben permanecer como están?

No. Survival no tiene ninguna opinión sobre cómo los pueblos indígenas deberían vivir en el futuro. Creemos que deben tener el derecho de poder decidirlo por sí mismos. Survival cree que los pueblos indígenas -como cualquier pueblo- se han adaptado siempre a circunstancias cambiantes, y seguirán haciéndolo.

¿Qué tipo de publicaciones produce Survival?

Survival publica libros, boletines y películas sobre casos particulares, y sobre nuestro trabajo en general, así como cassettes específicamente para pueblos indígenas. Todo es gratuito para comunidades indígenas, contáctenos si desea recibirlos.

Muchos pueblos indígenas usan estos materiales para participar en campañas por otros pueblos, escribiendo cartas, con peticiones de firmas, o simplemente expresando su apoyo.

¿Cómo pueden los pueblos indígenas beneficiarse de Survival?

Informen regularmente a Survival de lo que ocurre en su región. Toda la información se estudia detenidamente. Si Survival adopta su caso, es de especial importancia que nos mantenga informados, con tanto detalle como sea posible.

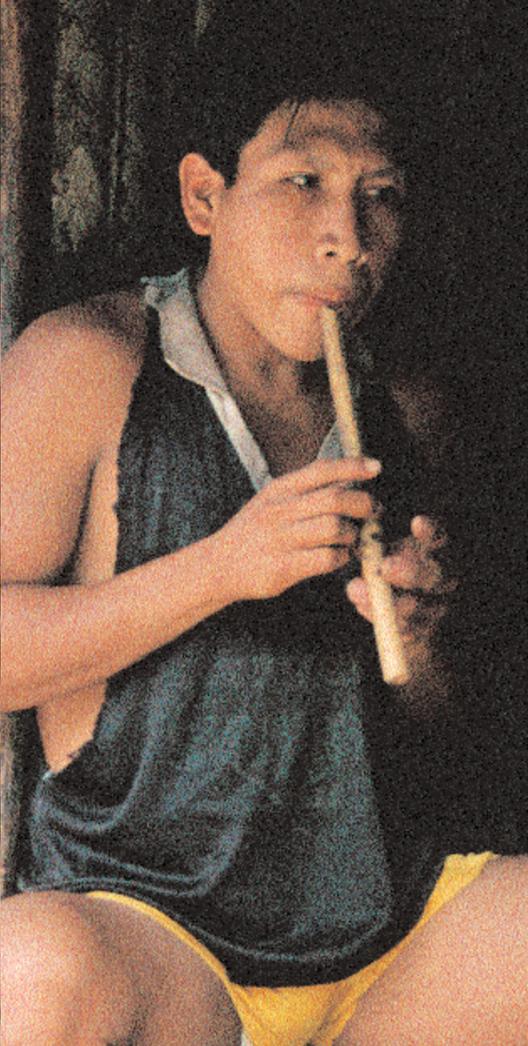
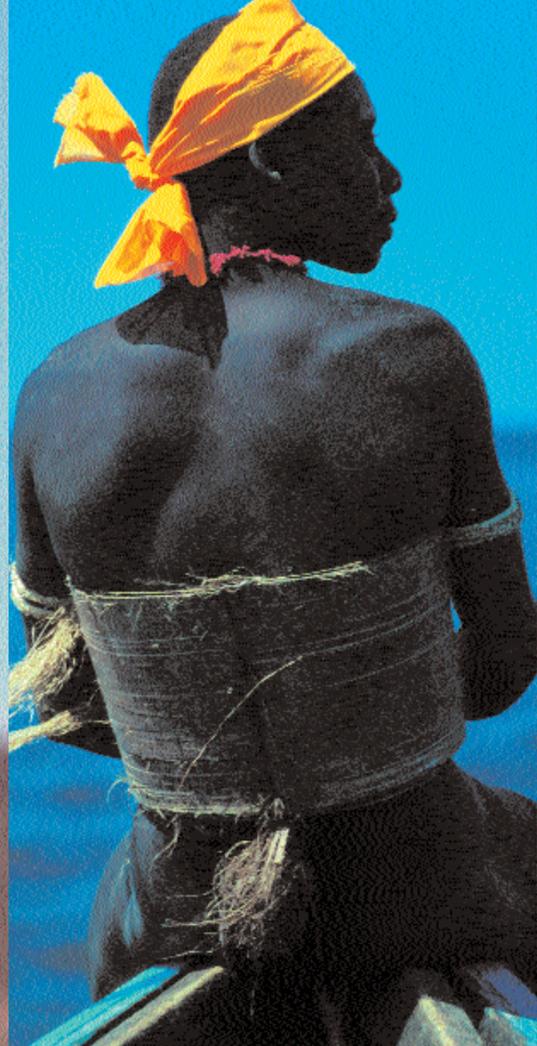
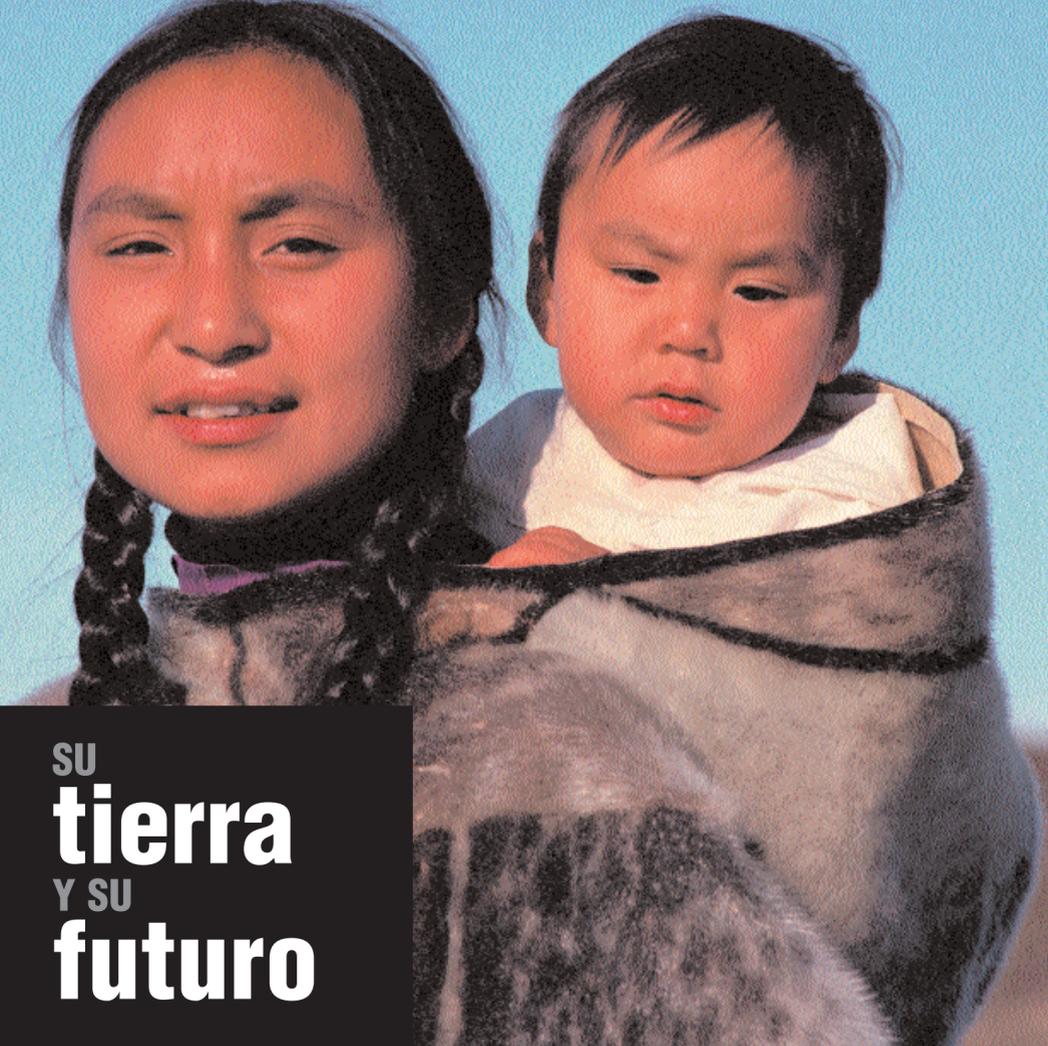
Survival no tiene capacidad para trabajar en todos los casos, pero por favor manténganos informados ya que es posible que podamos ayudarles en el futuro.

Comunique a otros la existencia de Survival, qué es y cómo trabaja, y facilíteles copias de este póster.

© Survival International 2002 (Asociación sin fines de lucro Nº 267444) Créditos fotográficos: cubierta © B&C Alexander; © Salome / Survival; © Charles Lane / Survival; © Survival; © Victor Englebret 1980 / Survival; © Survival; Pilly Cowell / Hutchison Picture Library.

Elaborado gracias a la colaboración de Community Fund

Survival



¿Cómo se puede poner en contacto con Survival?

Nos puede escribir a:
Survival
6 Charterhouse Buildings
Londres EC1M 7ET
Inglaterra

Nos puede enviar
un email a:
campaigns@survival-international.org

un fax a Inglaterra:
+ 44 20 7687 8701

O nos puede llamar por teléfono a Inglaterra al:
+ 44 20 7687 8700

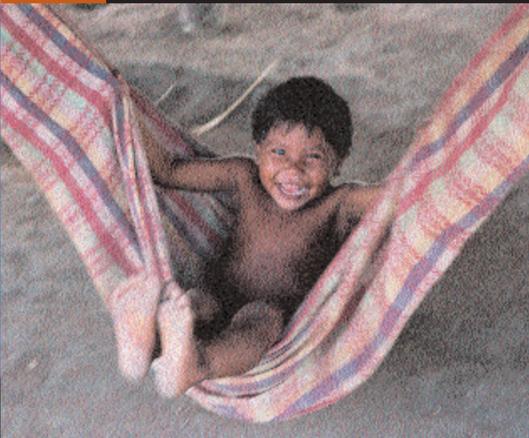
O llamar a nuestra sede en España al:
+ 34 91 521 72 83

Por favor, despliegue este póster en algún lugar público en su comunidad, en el centro sanitario, en la escuela o en el centro comunitario. Es gratuito y no puede ser vendido.

Si otras personas tienen interés en recibir un póster, o si usted quiere una copia en cassette o en otro idioma, por favor háganoslo saber.



www.survival-international.org



SU
tierra
Y SU
futuro

SURVIVAL

Survival es una organización mundial de apoyo a los pueblos indígenas. Defiende su derecho a decidir su propio futuro y les ayuda a proteger sus vidas, tierras y derechos humanos. Survival trabaja con pueblos en los cinco continentes, organizando campañas en defensa de sus derechos y ofreciéndoles ayuda en su lucha por su supervivencia.



JARAWA

En la India, la tierra de los aislados jarawa es atravesada por una carretera que trae colonos y enfermedades. Los planes del gobierno de sedentarizar a la tribu podrían haber causado más muertes. Tras la campaña de Survival y organizaciones locales, dos tribunales ordenaron abandonar el proyecto, cerrar la carretera y retirar a los colonos.

BARABAIG

Las mujeres barabaig de Tanzania, África, fueron apaleadas y encarceladas por recolectar grano que había sido desechado en los latifundios que habían usurpado su tierra. Tras una campaña de Survival, fueron liberadas.

KHANTY

Los simpatizantes de Survival escribieron miles de cartas en apoyo a los khanty de Yugan, en Siberia, Rusia, cuya tierra estaba bajo la amenaza de compañías petroleras. Las autoridades respondieron prohibiendo a las petroleras invadir las tierras indígenas para hacer perforaciones en las tierras de la tribu durante al menos cinco años.

YANOMAMI

En los años 70 y 80, los yanomami de Brasil sufrieron invasiones de colonos y buscadores de oro. Con su organización de apoyo, CCPY, Survival inició una campaña para proteger su tierra que duró 20 años. Conseguimos forzar al gobierno de Brasil a reconocer todo el territorio yanomami.

YORA

Cuando la compañía petrolera Mobil comenzó a explorar en la tierra de tribus no contactadas en Perú, Survival y FENAMAD, una organización indígena local, lanzaron una campaña, enviando miles de cartas a la compañía, y organizando manifestaciones. Después de dos años, la compañía se retiró.

TRIBUS DE TODO EL MUNDO HAN ASEGURADO SU FUTURO LOGRANDO EL RECONOCIMIENTO DE SU DERECHO A LA PROPIEDAD DE SU TIERRA.